



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 7-79192 12

FECHA: 2014-08-21 14:48:27

TRA: 2 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

Expediente: 7 - 79192

SE HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PATENTE DE INVENCION número: 29267

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
12 50008	2012-05-29	DE PAEZ LUZ CLEMENCIA	02/08/2012 al 02/08/2013
13 83644	2013-08-22	CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA	02/08/2013 al 02/08/2014
14 89066	2014-08-20	CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA	02/08/2014 al 02/08/2015

Se expide en Bogota D.C., a los 21 días del mes de Agosto de 2014

SECRETARIA GENERAL AD HOC

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag